

Universidad de La Laguna, Agüere, 18 de febrero de 2014.

ESCRACHE Y LEGITIMIDAD

Francisco Antonio Déniz Ramírez, Universidad de La Laguna

Introducción

Cuando el término escrache irrumpió en el Estado español se pensó que estábamos ante un nuevo concepto, una novedad movimientista, e incluso ante un cambio drástico en la forma de protesta de los movimientos sociales. Una novedad en la acción colectiva. Pero no era así, el diccionario de americanismos recoge la palabra escrache y la define como:

manifestación popular de denuncia contra una persona pública a la que se acusa de haber cometido delitos graves o actos de corrupción y que, en general, se realiza frente a su domicilio o en algún otro lugar público al que deba concurrir la persona denunciada¹

De ésta precisa definición queda claro que no es un acto contra cualquier persona, sino contra una persona pública con responsabilidades también públicas, y queda claro que se realiza en lugares públicos, por lo que no se atenta contra la intimidad de las mismas. También, y más allá de la definición estricta del diccionario citado, el acto del escrache ha quedado como un señalamiento público. En otras latitudes, en otro pasado de triste recuerdo como fueron las dictaduras chilena o argentina, ya se puso en práctica esta forma de acción colectiva para denunciar a las personas implicadas en estos regímenes que actuaban con total impunidad o que, si

¹ Asociación de Academias de la Lengua Española; Diccionario de Americanismos. Santillana, Perú, 2010, p.919.

Para Fundéu BBVA, escrache es la palabra del año 2013. Ésta Fundación del Español Urgente está constituida por la Agencia EFE y el BBVA, que trabaja asesorada por la Real Academia Española. Según esta Fundación, “escrache reúne cualidades en los dos aspectos: es una palabra con un origen no del todo cierto, pero muy interesante, que ha llegado al español de España desde el de Argentina y Uruguay, y que se convirtió en protagonista de la actualidad y en el centro de una polémica en la que se cruzaban elementos lingüísticos y políticos. Publicado por jlascura@fundeu.es, 30 diciembre, 2013.

cabe, vivían con total impunidad. Fueron los familiares de los desaparecidos y desaparecidas quienes decidieron retomar este tipo de protesta que tiene ecos de un pasado muy lejano, de un pasado en la que las vías institucionales apenas estaban desarrolladas, de un pasado en que la desprotección de los desfavorecidos era la tónica dominante de las sociedades. De la desprotección social y, en cierta medida, del cuestionamiento de la representatividad política hablaremos en este artículo, ya que nos parece que es ahí donde radican las claves principales que explican la reaparición de formas tan toscas o descarnadas de protesta social.

1. El escrache como forma disruptiva de acción colectiva.

El escrache no es un tipo de acción colectiva convencional, no sólo no existe una legislación sobre el mismo, tampoco una tipificación legal al respecto, sino que, además, no forma parte de nuestros hábitos culturales. El escrache es un tipo de acción que irrumpe bruscamente en los hábitos políticos del estado español presentándose como novedad total.

El desconcierto que generó y todavía genera se debe precisamente a eso, a que no era predecible ni por las instituciones, ni tampoco por los hábitos o rudimentos culturales de la población a la que va dirigido. Es un tipo de acción colectiva que desconcierta incluso a los simpatizantes y activistas de movimientos sociales. Y generó tal debate que forzó a diferentes sectores de la sociedad a construirse una opinión sobre ello, y a los gobiernos a preparar leyes que la contemplen. Por eso es necesario concebirlo como un tipo de acción colectiva disruptiva no violenta que demuestra un gran potencial, puesto que evoca muchas respuestas sobre su conveniencia o no. En este sentido, como indica Tarrow, el verdadero poder de la acción colectiva descansa en tres elementos potenciales: desafío, incertidumbre y solidaridad

El poder de la acción colectiva disruptiva radica en su capacidad de desafiar a las autoridades, fomentar la solidaridad y crear incertidumbre².

Efectivamente, en rarísimas ocasiones, un movimiento social, o una acción colectiva logra desafiar a las autoridades. La mayoría de las veces, y en tanto que la mayor parte de las acciones colectivas son básicamente convencionales, no logran alterar la agenda de sus oponentes. Son entendidas como parte de la rutina de las democracias occidentales. El desafío y la solidaridad que puede lograr es la gran baza de las acciones de los movimientos sociales.

Los desafíos a las autoridades amenazan con costes desconocidos, y estallan adoptando formas dramáticas y a menudo ingobernables. Su poder procede, en parte, de la impredecibilidad de sus resultados y de la posibilidad de que otros se sumen a ellos. Los oponentes, los aliados y los observadores responden, no sólo en función de la agresividad del desafío y la incertidumbre que evoca, sino de la solidaridad que perciben en la protesta.³

Los escraches practicados a diputados y diputadas del partido del gobierno durante la crisis económica han puesto sobre la mesa del debate todos estos elementos, constituyendo un terreno propicio para posteriores análisis de este tipo de acciones. Cuando se emplean por primera vez, las formas disruptivas asustan a los antagonistas por su coste potencial, conmocionan a los observadores y preocupan a las élites relacionadas con el orden público, resultando así un debate sobre posible naturaleza violenta. Se ha demostrado que la violencia polariza a la sociedad, mientras que el simple amago de la misma, siempre y cuando no se desate, puede generar solidaridades.

En estas situaciones es lógico que una parte de la sociedad, inspirada en las versiones gubernamentales y tradicionales, considere que la sola presencia de un colectivo de personas realizando una denuncia en el domicilio o en el puesto de trabajo de un representante público pudiera ser motivo de violencia. Cabe pues una reflexión más profunda para sopesar dónde reside lo realmente violento. En ese caso, como así ha ocurrido, siempre se evidenciarán diferentes perspectivas y afecciones.

² Tarrow, S.; *El poder en movimiento*. Alianza Editorial, Madrid, 1997, p.194.

³ *Ibíd*em, p. 183.

En nuestra opinión, la verdadera fuerza del escrache practicado por la PAH no reside en el acto en sí mismo, sino en los acontecimientos que le preceden, tales como suicidios y visualizaciones de desamparos familiares dramáticos, que otorgaron cierta legitimidad a este movimiento. Ese dramatismo vivido por los afectados por la hipoteca, los desahucios y los participantes en este movimiento social, constituye una de las bazas principales del movimiento para hacerse entender como un movimiento legítimo que practica acciones legítimas dado el alcance de su desesperada situación⁴. Los suicidios de personas que no podían hacer frente a la deuda hipotecaria provocaron, no sólo la indignación del gran público, sino una fuerte potencia solidaria de la que la prensa se hizo eco de formas diferentes, construyéndose un escenario que otorga mucha fuerza al escrache.

Solidaridad, disrupción y desafío están presentes en este amago de acto conflictivo en el que su desarrollo y consecuencias dependen, fundamentalmente, de lo que hagan los demás⁵, sean estas instituciones o ciudadanía. Además, por las características señaladas, el escrache es un acto que no deja indiferente a nadie, ni siquiera a la prensa.

Así, con estos elementos y precedentes situados en el debate público, es lógico que los participantes sientan que ese momento transformado cuenta con el apoyo de una mayoría silenciosa. Concepto éste último que, aunque acuñado normalmente por el gobierno, nos sirve para desentrañar las claves que mueven también al colectivo que promueve el escrache. Porque para llegar a este momento de desafío, deben pensar sin fisuras que la razón les asiste, deben poseer un discurso interno profundamente

⁴Después de cuatro años de lucha sostenida en la calle visibilizando la situación de emergencia habitacional (400.000 ejecuciones hipotecarias) y socializando la desobediencia (500 desahucios parados), la PAH ha sido capaz de hacer llegar al Congreso unas demandas de mínimos (dación en pago retroactiva, parque de alquiler social y la moratoria de los desahucios) avaladas por un proceso de movilización que genera un amplio consenso social de hasta el 90% de la población. En lucha.es. Marzo de 2013

⁵ Tarrow, S.; Op. cit. p.193

cohesionado. Una razón y un discurso que no han encontrado eco ni cobijo en los canales habituales de representación política que las democracias parlamentarias al uso arbitran. Por eso:

Ada Colau, portavoz de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, explica a 20minutos.es que "después de cuatro años luchando contra esta situación de emergencia y agotadas todas las vías posibles" se decidió recurrir al 'escrache'. Fue cuando estaban terminando de recoger las firmas para la ILP cuando se plantearon "¿y si a pesar de todo no reaccionan?". "Alguien de latinoamérica propuso este tipo de acciones y decidimos que las usaríamos si todo lo demás fallaba", explica Colau. "No puede ser que los diputados se desentiendan de su responsabilidad, decidimos apelar a su conciencia individual",... es una campaña de criminalización en la que se hacen las víctimas. Solo hay que ver los vídeos para ver que son protestas respetuosas y pacíficas", asegura la portavoz. "Las personas responsables del sufrimiento de la gente no pueden vivir ajenas al mismo", concluye Colau.⁶

2. Un contexto favorable.

Lo realmente interesante desde nuestro punto de vista es que la situación económica y política una tanto extrema, vulnerable, peligrosa o, sencillamente, difícil de estos afectados, es percibida como tal. Vivida y sentida, teorizada si se prefiere, construida socialmente al fin y al cabo, hace que este contexto sea diferente respecto del de otras épocas donde el elemento subjetivo no se reflejaba tan nítidamente como ahora. Ahora, la popularidad de los discursos anti-neoliberales han calado en gran parte de la población. Podría decirse que el discurso anti-neoliberal ha iniciado la senda para conformar un consenso respetable sobre sus fundamentaciones. Otra cosa es que la izquierda logre movilizar ese consenso, pero esa es otra cuestión que necesita de otros mimbres, otros análisis y de que se den otras condiciones políticas que por ahora no parecen estar en el horizonte inmediato.

⁶ 20 minutos.es, 3 de marzo de 2013.

Ver más en: <http://www.20minutos.es/noticia/1766493/0/escrache-que-es/pah-diputados-pp/acoso-protesta/#xtor=AD-15&xts=467263>

La situación económica extrema por todos conocida y las decisiones políticas al respecto, no sólo ha indignado a grandes sectores de la población, sino que, y fundamentalmente, ha empobrecido a cantidades ingentes de personas que jamás pensaron llegar a una situación parecida. No estamos hablando de personas que estaban en situación de exclusión social ni mucho menos, ni siquiera a personas que, ya antes de la crisis estaban en una situación prolongada de paro, sino que hablamos de las clases trabajadoras y de la clase media y media baja. Una crisis que ha provocado que las deudas contraídas no pudieran pagarse en los términos bancarios acordados y que, en muchísimos casos, se saldó con el desahucio, botando a la calle a cientos de miles de ciudadanos.

Esta nueva situación de pobreza *in extremis* tiene en el suicidio asociado a la situación de empobrecimiento (pérdida de empleo, de vivienda, separación de hogares, vuelta a los hogares paternos y/o maternos de familias enteras, etc.) y sobre todo, al aumento de los intentos de suicidio también asociados a dicha situación, su referencia más simbólica, más dramática, más cruel. Son estas imágenes, elevadas circunstancialmente a la categoría de noticias principales en muchos medios de comunicación relevantes, las que han provocado dos fenómenos en la población; en primer lugar, de ira y rabia que lleva a la paralización, al miedo y podríamos afirmar sin temor a equívocos, a un terror paralizante, un temor que se cronifica y que inmoviliza; y por otro lado, a una indignación que ha llevado a muchas gentes afectadas y no afectadas a solidarizarse y a emprender las acciones ya conocidas. Ambas sensaciones están presentes en la sociedad.

La ola de protestas que ha conducido al estado español a un relativo ciclo álgido de movilizaciones ha propiciado también que muchas reivindicaciones sectoriales se sumen a la misma bajo el paraguas de la indignación generalizada. El movimiento contra los desahucios tiene una enorme carga política y simbólica en todo este movimiento por lo que representa la crueldad máxima de las políticas neoliberales. Unas políticas que llevaban mucho tiempo aplicándose, incluso en la época socialdemócrata, pero que, ahora, con el gobierno neoliberal-conservador, adopta ribetes más ásperos, más evidentes, menos

consensuados, más crudos. No olvidemos que al PP le ha tocado gobernar en la segunda parte, la más dura de la crisis. Cuántas partes tiene esta crisis es algo que no nos aventuramos a descifrar.

Y todo ello en un contexto en el que los representantes de algunas instituciones han pasado a primera página por actividades no sólo ilícitas, sino por actividades obscenas y despóticas en estos tiempos en que dichos responsables son los que más austeridad piden a sus ciudadanos. Sus actos y/o fechorías, según se mire, no han pasado desapercibidas. Todo lo contrario.

Ya antes del inicio de esta crisis económica algunas formaciones menores de la izquierda en muchas comunidades autónomas habían intentado popularizar, aunque sin mucho éxito, la exigencia de responsabilidad patrimonial ante los desmanes de algunos responsables políticos que con sus decisiones colapsaron en parte a muchos Ayuntamientos, Cabildos o Diputaciones y Parlamentos Autonómicos. No era suficiente el clamor popular, pero es un hecho que merece ser resaltado que, ante políticas que cercenaron los presupuestos locales comenzó a circular la idea de responsabilizar a personas concretas exigiéndoles que respondieran con su patrimonio personal por la pérdida de millones de euros de las arcas públicas. El escrache no había hecho acto de presencia aún.

Ahí está, en parte, uno de los antecedentes del escrache, porque se hace hincapié en la responsabilidad personal del estatus político, y porque quienes lo denuncian entienden que no puede la ciudadanía resignarse a perder semejantes fondos para que vayan a manos de constructores, paraísos fiscales, testaferros, y cosas similares. Son numerosísimos los casos de denuncia similares en todo el estado que todavía, una década después, no los ha resuelto la justicia. En los juzgados de las comunidades más turísticas del Estado se amontonan los casos de corrupción.

Es en este contexto de descrédito de la política, de desacralización de algunas instituciones como la monarquía, la Iglesia, la Justicia, los sistemas electorales, etc., en el que tiene lugar el escrache. Es el contexto que explica y que refrenda esta novedad política. Un contexto de desafección que actúa como una hidra con desarrollos muy evocadores que pudiera

tener consecuencias en el medio plazo, pudiendo afectar a las tendencias tradicionales del voto, o aportar, como así lo creemos, y de hecho ya está sucediendo, nuevos criterios y referencias para los movimientos sociales y aledaños en la izquierda.

Capítulo aparte en esta cadena de acontecimientos que han colocado la desafección política en su punto más álgido en nuestras democracias lo merece el caso de la corrupción y la percepción generalizada de que existe impunidad sobre la misma⁷

⁷ España es el segundo país donde más aumenta la percepción de corrupción. El estallido del [escándalo de los papeles de Bárcenas](#) que reflejan la contabilidad del PP, los últimos episodios del [caso Urdangarin](#), la sentencia del [caso Malaya](#) o el [caso de los ERE](#), que pone bajo sospecha la gestión del sindicato UGT en Andalucía, entre otros muchos asuntos, tienen un gran impacto en la percepción de la corrupción en España. Según el *ranking* global que publica la ONG [Transparencia Internacional](#), España ha caído 10 puestos (de la posición 30 a la 40 en tan solo un año), por detrás de Brunei y Polonia, y justo delante de Cabo Verde. En este indicador, realizado a partir de una macroencuesta realizada a expertos, España cede seis puntos con respecto al año pasado, de los 65 (sobre un máximo de 100) a los 59. (...) En España, todos los sectores, incluyendo los partidos políticos, la Familia Real y las empresas, estaban implicados en casos de corrupción en un momento en el que el país está sufriendo", explica Anne Kock, directora para Europa y Asia Central de Transparencia Internacional. "Lo que la crisis económica ha hecho es permitir un mayor debate público sobre la corrupción. La situación está más expuesta y eso afecta a las percepciones". El país.es, 3 diciembre 2013.

“Según la comisaria de Interior, la sueca **Cecilia Malmström**, la crisis económica no ha ayudado precisamente a resolver el problema, sino que, al contrario, ha contribuido a alimentarlo. «Algunos indicadores –dijo este lunes durante la presentación del informe– muestran que la corrupción **ha crecido con la crisis**.”

Pero las estadísticas del informe en las que se basan las conclusiones no son nada complacientes. Los **españoles** aparecen entre los ciudadanos europeos que tienen una **percepción más pesimista** sobre la corrupción en su propio país. Un 95 por ciento de nuestros compatriotas creen que la corrupción es generalizada en su entorno.” ABC.es, 4 febrero 2014.

3. Corrupción, escrache y cambio en la opinión pública.

El escrache no ha surgido en cualquier contexto, es más, no podría explicarse en otro contexto más estructurado, más cohesionado, menos violento social y económicamente, se explica en esta situación en que no una ni dos familias viven situaciones muy deterioradas, sino que afecta a millones de personas en todo el Estado.

En nuestra opinión, el contexto social y la opinión pública es el escenario que explica el límite y las dimensiones de las acciones colectivas. Éstas no pueden ir ni más allá ni más acá de lo que la evolución cultural y social considere pertinente. Al menos cuando de convencer a la mayoría, es decir, de hacer política se trata. Por tanto, son algunas claves de ese contexto y su incidencia en la construcción de la opinión pública las que nos pueden indicar el grado de respaldo social que dichas acciones tienen. Lógicamente, a mayor respaldo social de estas acciones menos lealtad ciudadana hacia las acciones gubernamentales. Si ello se cumple, ahí tendríamos la fórmula que podría legitimar el escrache ante la ciudadanía.

En esta cuestión que estudiamos (el escrache) ¿Qué claves respaldan estas acciones?

1.- Popularidad de los indignados. Su misma denominación (indignado) conecta con el lenguaje popular, y esa no es una cuestión baladí, pues la conexión de eslóganes y autodefiniciones con los esquemas e interpretaciones presentes y anclados en la población, son importantes para la construcción de un marco de acción colectiva. Movilizar a la población bajo la etiqueta de indignados ha logrado agrupar a multitud de creencias, ideologías y motivos para la protesta. Es sabido por todos que un movimiento social tendrá más éxito cuanto más resuene su simbología en la cultura del pueblo al que se dirige, y en este caso se ha logrado movilizar a la población por la pésima situación económica y la deriva de la democracia. Tampoco el gobierno ha podido desacreditarlos con sus acusaciones de violentos y otras de igual índole.

2.- Consideración de doble robo la no aceptación de la dación en pago. La subasta de las casas por parte de los bancos aumenta la percepción de robo, estafa y ladronismo institucional. Nunca antes se había expresado

de esta manera el descontento hacia **bancos** y Cajas de Ahorro como ahora. A la percepción de saqueo constante del salario y los ahorros se le suma el acoso que sufren los extractos bancarios. La actividad recaudatoria minuciosa está produciendo una situación generalizada de indefensión y coraje generalizado.

3.- Los medios de comunicación han desarrollado una tarea destacadísima desde el comienzo de la crisis en su incuestionable papel en hacer visible el discurso de los movimientos sociales. Quizás porque muchas de sus plantillas estaban afectadas por los recortes, quizás porque la situación cuestionó los sesgos habituales con que los medios de comunicación tratan a los movimientos sociales, quizás porque la espectacularización de las protestas eran noticiables, quizás porque la presión social era tan excesiva que demandaba una portada; lo cierto es que la sobredimensionalidad y visibilidad de la protesta ha logrado cuestionarle, cuando no romperle, la hegemonía al discurso oficial.

En ello han podido influir muchos elementos, pero indiscutiblemente uno ha sido y es la progresiva división de las élites políticas, y la progresiva soledad del gobierno. A pesar de su mayoría absoluta, y debido a los factores mencionados, no han podido mantener su cohesión interna, ofreciendo a la prensa el escenario propicio para el alejamiento y la asintonía de la prensa dominante y mayoritaria que apuntaló al gobierno al principio de su mandato. Ello ha supuesto una pérdida de credibilidad del gobierno en un flanco importante de su apoyo popular y, por lo tanto, un nuevo factor para la discordia.

Por otro lado, las redes sociales han demostrado ser ya la plataforma ideal para los movimientos sociales.⁸

⁸ La bibliografía al respecto es muy abundante. Sirva como ejemplo Pablo G. Bejerano; “Las redes sociales vehículo para las revoluciones”. TICbeat » Social Media ».06 ago 2011

4.- Dramatismo y suicidio. Probablemente, cuando comienzan a asociarse determinados suicidios con los desahucios, hechos que causan sensación en la ciudadanía, y se hacen visibles por los medios de comunicación, es cuando comienza a percibirse la verdadera dimensión del problema. Es cuando muchas personas absolutamente anónimas salen a la palestra con una mezcla de rabia, impotencia, indignación y radicalismo que hace temblar al conjunto ciudadano y a los responsables políticos y económicos ante las pantallas de los televisores y ante los diarios.

En este sentido, y desde la perspectiva teórica del enmarcado o framing⁹, las estructuras de expectativas nos ayudan a codificar los acontecimientos en función de experiencias previas construidas procesualmente. El caso de estas dramáticas noticias, consecuencia de algunos procesos de desahucios, aceleraron la definición del problema por parte de la ciudadanía y fueron determinantes para avanzar en la construcción de un marco para la acción colectiva. Marco que por cierto ya venía construyéndose desde algunos años antes con el arranque de la crisis económica, y que sirvió para aplicarlo a estos hechos dramáticos. Noticias como la muerte violenta por una supuesta injusticia cometida son reelaboradas por los movimientos sociales de manera que impacte en el entramado cultural ciudadano más amplio, haciéndolo fácilmente entendible y traduciéndolo en movilizaciones. Ese es el objetivo y el itinerario, aunque no siempre se logra. Como indica Gamson:

Algunos marcos tienen una ventaja natural porque sus ideas y su lenguaje resuenan con una cultura política más amplia. Las resonancias aumentan el atractivo de un marco porque lo hacen más natural y familiar.¹⁰

En el caso de los suicidios por desahucios no cabe duda de que su visualización en los medios de comunicación ha contemplado uno de los

⁹ Bateson, G.; "A Theory of Play and Fantasy", en *Steps to an Ecology of Mind*, Ballantine Books, New York, 1972.

¹⁰ Gamson, W.; *Talking Politics*. Cambridge University Press, Cambridge 1992. p. 135. En Rivas, A.; "El análisis de marcos". Ibarra, P. Tejerina, B.; *Los movimientos sociales. Transformaciones culturales y cambio cultural*. Trotta, 1998, p.190-1

factores más determinantes en la estrategia movimientista para la construcción de marcos para la acción colectiva, la emoción:

En este caso, la lógica inclina hacia estrategias de venta mediante el uso de símbolos llamativos que toquen la vena emocional de los temas “calientes”. La emoción es un componente fundamental de los marcos de acción colectiva.¹¹

Entra en juego entonces uno de los componentes esenciales de todo marco de acción colectiva: el de injusticia, que implica un juicio por parte de la ciudadanía, máxime cuando se habla de muertes y sacrificios, algo que llama poderosamente la atención. Algo que no pasa desapercibido a nadie, sobre todo en una situación en la que todo el mundo está temeroso de lo que pueda sucederle. Cuando todos somos vulnerables, la visualización de este problema por parte de los movimientos antidesahucios, con el futuro de niños y niñas en juego, provoca un aumento de lo que definiríamos como *Conturbación Social Endógena*.¹²

5.- El rescate a la banca. La popularidad y toma de consciencia de que con dinero público se pretende salvar la mala gestión de la banca es un logro de los movimientos sociales, pero también, de los medios de comunicación (unas cadenas y unos programas más que otros). Es un logro de los movimientos sociales que dinamizan y popularizan, generalizan la crítica y abundan en la desafección social, contribuyendo a al crecimiento de esa Conturbación Social Endógena.

6.- La popularidad del fenómeno de la corrupción y su dominio cotidiano ha conformado una opinión pública que ahonda en la brecha entre ciudadanos e instituciones, cuando no entre ciudadanos y la política en sí.

¹¹ Rivas, A.; “El análisis de marcos”. Ibarra, P. Tejerina, B.; Op.cit., p.191.

¹² Por *Conturbación Social Endógena* entendemos: Un descontento generalizado poco explícito, que no se expresa de manera total, ni siguiendo los canales institucionales al uso, sino que busca salidas a su energía potencial, a veces de manera desesperada, a veces de forma colectiva, a veces individual, o del clan, pero siempre de forma disruptiva, brusca, repentina, con altas dosis de impredecibilidad y de difícil canalización. El escenario de esta Conturbación Social Endógena se desarrolla normalmente en ámbitos cercanos a lo privado, aunque a veces pisa la arena de lo público, y en raras ocasiones el ámbito político.

En la conformación de la opinión pública ha sido determinante la manera cómo se ha construido el discurso de la protesta. Su claridad, la personalización del objetivo, su concreción en eslóganes y soluciones posibles, realistas y cercanas; incluso el ponerle cara y rostro ha sido vital en la construcción del marco para la acción colectiva. Todo ello ha logrado sacar de la ambigüedad el típico discurso de las izquierdas, asociándolo a un hecho clasista y poniéndole un slogan pegadizo de enorme recorrido como “Sí se puede” y otros. Pero, y sobre todo, y lo que es fundamental, se han dado alternativas aceptables y entendibles por una mayoría ciudadana. Ahí radica uno de los principales logros de toda esta protesta ciudadana.

4. La cuestión de la legitimidad.

La gente percibe que las dos funciones claves que desarrollaba el Estado de bienestar, acumulación y legitimación, finalmente se ha quedado sólo en la primera, además de una manera brusca, desleal y tramposa.

Aunque es un proceso iniciado en los 70, finalmente, el neoliberalismo ha impuesto sus condiciones a las instituciones para que primen aquellas políticas que supuestamente mejoran la tasa de beneficio frente a las denominadas políticas sociales que, en parte, mitigaban el sufrimiento de los sectores más desfavorecidos. Este desentendimiento del Estado de los asuntos públicos o gran esfuerzo desarrollado para su privatización, ha sido percibido por la sociedad como un abandono de las responsabilidades que, precisamente, le otorgaban ese halo de legitimidad con el que han venido funcionando durante las últimas décadas, llevando el bienestar social a un punto de difícil retorno.

Lo relevante del comienzo de este segundo milenio es que el desmantelamiento del Estado de Bienestar ha provocado que infinidad de movimientos sociales acierten al colocar en la agenda política y en el debate ciudadano la consideración de algunos efectos de la crisis como trampas del sistema político y económico, produciendo un proceso intenso de maduración política y toma de conciencia ciudadana sobre la verdadera naturaleza de las políticas neoliberales.

Distintos factores de índole objetiva y subjetiva han contribuido a una mayor politización de la sociedad española desde que los efectos más crueles de la crisis se asomaran por la ventana de las clases medias y trabajadoras. A partir de ahí, los marcos para la acción colectiva contruidos en este tiempo han conectado significativamente y resonado culturalmente con amplios sectores sociales afectados por lo que consideran desmanes de las élites.

Entonces la población renueva sus juicios de valor con nuevos conceptos que antes no estaban ni en su horizonte lingüístico ni político, observándose en los debates cotidianos que reflexionan sobre las causas de su desdichada situación. Pero a diferencia de otros contextos, las causas de la desdicha no son ni el destino divino, ni la mala fortuna, sino personas con nombre y apellidos, instituciones abusivas, e intelectuales orgánicos que trabajan a destajo para los diferentes poderes. Nunca como ahora, ni siquiera en el último franquismo, ni siquiera durante la transición nos atreveríamos a decir, se pusieron tan en duda el papel de algunas instituciones claves del poder como la banca, la monarquía, la profesión de político, y otras. No hay sino que echar un vistazo a los indicadores más al uso sobre el creciente descrédito de instituciones, no hace mucho veneradas por la ciudadanía y una buena parte de la llamada izquierda *juancarlista*, como la Monarquía. El destape de casos de corrupción y de despropósitos de familiares y del propio Rey de los españoles en unos tiempos como los que estamos viviendo ha contribuido sin duda a enervar los ánimos y a aumentar el descrédito y la desafección respecto a las instituciones tradicionales.

Esta sensación de desamparo de las clases populares y medias se ha saldado con la construcción de una deslealtad institucional progresiva que afecta a su mayor pérdida de legitimidad. Hoy, palabras como el fin de la Monarquía, república, abdicación, se encuentran diariamente en todos los medios informativos, y se ha extendido mucho más allá de los círculos izquierdistas. Sólo el oscurantismo respecto a los asuntos de la Monarquía ha podido salvarla de una crisis de legitimidad definitiva. La transparencia neblinada que se ha pactado entre las fuerzas mayoritarias PP-PSOE da un tiempo de respiro y de vida a esta institución, pero su futuro dependerá

mucho de que no sólo la situación general ciudadana mejore, sino de que no salgan a la luz más hechos como los conocidos. De que, en la mejor tradición comunicativa, lo verdaderamente importante no se informe, ni salga a la luz, ni pase a ser de uso y dominio cotidiano ciertas informaciones que pondrían al borde del precipicio, más aún si cabe, a las instituciones citadas y a otras de menor centralidad en el poder.

La Iglesia es, también, otra de las instituciones que ha visto mermado el apoyo de la ciudadanía. Los casos de pederastia, corrupción y lujo desmesurado, robo y venta de niños y niñas, y su ataque a sectores significativos de la población como homosexuales y mujeres, comienza a no ser entendido ni por los propios feligreses. El mismo proyecto de Ley del aborto de Gallardón se está saldando con cierta fractura interna en el PP y con un significativo desgaste político y electoral.

La deslegitimación de estas dos instituciones nos puede ayudar a mejor comprender el estado de opinión de los ciudadanos. Porque si instituciones perfectamente asentadas en el sentido común y en la cultura de los pueblos del Estado como las citadas pasan a ser susceptibles, siquiera de juicios de valor que duden de su eficacia y su posición de privilegio, es que algo se está moviendo en la población. Una mayor politización de la sociedad actúa en múltiples ámbitos y transforma cualquier situación cotidiana en un escenario apto para lanzar una opinión sobre los asuntos públicos, cosa que no era muy habitual al comienzo de la crisis económica. En ese sentido podemos afirmar que algo se mueve en la constitución del sentido común.

Por último, y como un factor principal en este aumento de la deslealtad, destacaríamos la vivencia en primera persona del desamparo institucional en cuestiones inimaginables para grupos sociales que hoy se ven en la pobreza relativa e incluso en la pobreza severa como muestran los datos de INE para los años 2011 y 2012 (un aumento anual porcentual del 2% de pobreza).¹³

¹³ El índice de Pobreza Relativa aumenta en España 2.5 puntos a causa de la crisis económica. La crisis económica ha aumentado en 2,5 puntos el Índice de Pobreza Relativa, que afecta a 9

La sensación del desmonte de toda la red institucional que, no sólo atendía a personas en situación de riesgo de pobreza, sino que además daba empleo semicualificado a muchos hijos e hijas de las clases trabajadoras con titulaciones superiores y medias y que desempeñaban su labor en esas dinámicas socio institucionales de los servicios públicos, ha provocado la protesta de numerosos colectivos de trabajadores del sector servicios, de las clases medias y medias-bajas. Y ya se conoce el peso político que este estrato social puede atesorar cuando logra movilizar el consenso sobre lo desastroso de la situación.

Esta conciencia del desmonte del estado comienza a ser de dominio popular. No puede afirmarse que sea una conciencia mayoritaria, no hay indicadores fiables para ello, pero si sabemos que sale del ámbito de los intelectuales políticos, sindicales o universitarios, que vienen vaticinando el deterioro del Estado de Bienestar y las políticas privatizadoras, para formar parte del credo de numerosos sectores de la población (juventud universitaria, pensionistas, parados de larga duración) dispuestos a movilizarse por algunas causas concretas u otras más genéricas. Incluso se detecta y constata que resulta ocioso o redundante explicar a la gente la evolución de las prestaciones a las que tenían o tienen derecho. Con anterioridad a la situación descrita no, cualquier actividad pedagógica sobre la situación política provocaba constantemente la superposición de discursos que no conectaban con el sentir social ni, probablemente, con la realidad vivida. Los tiempos han cambiado, ahora, el sector que más

millones de personas. Se trata de un dato facilitado por el director de la Red Europea Anti Pobreza en España, Carlos Susías, que ha participado este martes, en la ciudad de Huesca, en el II Foro Cruz Blanca sobre la pobreza y las consecuencias de la crisis en los sectores más vulnerables.

En la conferencia que en el marco de este Foro ha pronunciado Susías en la Casa Familiar de San Lorenzo ha hablado sobre los graves efectos de la crisis en la ciudadanía. Como dato relevante ha destacado que, "mientras en los quince años anteriores a la crisis el Índice de Pobreza en España no bajó, han bastado dos años de recesión para aumentar este índice en 2,5 puntos". Un dato "nefasto" que ha provocado que las familias en situación de pobreza aumenten de 8,5 millones a 9 millones y que 500.000 no tengan ningún tipo de ingreso. HUESCA, 5 Oct. (EUROPA PRESS)

crudamente vive la realidad de la aplicación de la política neoliberal, expropiados, desahuciados, parados de nuevo cuño, universitarios sin futuro inmediato, emigrantes económicos, asalariados, clase media y media baja, etc. teorizan sobre el funcionamiento del capitalismo. Algo impensable tiempo atrás.

Para completar el mapa de la deslegitimación o deslealtad creciente, es necesario comentar el descrédito de los partidos políticos. De todos los partidos, pues la trayectoria del sistema de representación ha dejado pocos márgenes para la diferencia entre unos y otros. Como afirma Joan Subirats

La consolidación y formalización institucional de las democracias contemporáneas los ha convertido más en apéndices institucionales que en palancas de movilización social. Los partidos son hoy, con todos los matices que diferencian a unas formaciones de otras, estructuras pensadas en clave de conquista y ejercicio del poder, en todas sus múltiples facetas, desde una lógica electoral y representativa. Los medios de comunicación, la tecnificación de la política a través de gabinetes y asesores, y la rapidez con que todo sucede, han reforzado aún más a la cúpula de los partidos, dejando a la militancia en un papel esencialmente pasivo y redundante. En España, para reforzar la frágil democracia de los años ochenta, se les concedió el monopolio de representación e intermediación política, y ahora ello les pasa factura.¹⁴

La cuestión está en que la impronta de la movilización y el deterioro social ha cuestionado incluso las escasas convicciones que le quedaban a la ciudadanía más activa respecto de las bondades de una democracia representativa, y ello ha afectado también a las izquierdas a las que se le supone más cercanía con los presupuestos movimientistas. Para determinadas organizaciones políticas no es fácil abandonar sus presupuestos vanguardistas y dar paso a la voz ciudadana sin matices, no forma parte de la herencia ni del hacer tradicional de las izquierdas. Por lo tanto, prosigue Subirats:

No les quedará más remedio que cambiar su forma de hacer, poner más énfasis en estar en las movilizaciones y redes sociales que en liderarlas o representarlas, trabajar en las instituciones para que sean más transparentes, perder jerarquía y lejanía, ganando en apertura

¹⁴ Joan Subirats (El país, 24 julio, 2011)

y descentralización: más fuerza a la gente de cada territorio, menos miedo a que distinta gente o distintos territorios decidan cosas diferentes, menos convicción de que la solución la tiene el partido. La solución vendrá por la capacidad colectiva de afrontar los problemas. Al final, los partidos tendrán más futuro cuanto menos partidos sean.¹⁵

Efectivamente, las movilizaciones han planteado nuevos retos al espectro político ideológico de la izquierda real, la que se le suponía mayor proximidad con el mundo de los afectados por la profunda crisis padecida.

En otro orden de cosas, esta deslegitimidad tiene que ver también, para muchas personas que nunca habían sentido la necesidad de involucrarse o pensar en política, con un incumplimiento de expectativas fundamentales. Tener conciencia de ello debe ser doloroso para quienes siempre consideraron aceptable el funcionamiento de la democracia occidental. Por eso es normal que los principios fundamentales que habían regido las sociedades democráticas se resientan, y también resulta lógico que aparezcan o resuciten corrientes de pensamiento involucionista. Esa es la explicación fundamental de la reaparición de estas ideas y actitudes claramente hostiles a los mínimos democráticos.

Según el Centre de Estudios de Opinió, la deslegitimidad de los partidos implican la deslegitimidad del status político.

El problema de la corrupción, y el daño que éste genera para la credibilidad de la democracia adquiere, en el grupo de jóvenes interesados por la política, las proporciones de un trauma. Aún recuerdan, por la impresión que les produjo, el famoso debate del tres por ciento en el Parlamento catalán. A ello suman otras percepciones, como la de la financiación ilegal e irregular de partidos, la distancia entre los principios de equidad y justicia de las instituciones democráticas y sus prácticas concretas, el patrimonialismo, la distribución de prebendas y las redes clientelares incrustadas no sólo en los partidos sino también extendidas en la administración.¹⁶

Como anteriormente señalamos, las izquierdas minoritarias no están exentas de ser blanco de las críticas de los indignados, que exigen a los

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Centre de Estudios de Opinió, Generalitat de Catalunya (abril, 2011)

partidos que sean vías de canalización de la protesta ciudadana y no filtros que medien entre esos intereses y los de las organizaciones.

El objetivo de la participación directa y vinculante ha puesto en la picota, no sólo a la derecha o a la socialdemocracia, sino también a los viejos esquemas de la izquierda en su manera de interpretar los movimientos sociales como simples expresiones del descontento y/o como apoyatura electoral de sus políticas. En el fondo, para la izquierda sociológica existe la convicción de que algo debe transformarse en la relación de los partidos de izquierda y los movimientos sociales, y en objetivo mismo de las transformaciones sociales.

En todo este tiempo de indignación ha dominado un presupuesto muy ambicioso y efectivo, la izquierda, para que lo sea, debe no sólo pensar y actuar de manera diferente a la derecha (en cualquiera de sus expresiones) sino que debe organizarse y otorgar carta de naturaleza a otras formas más horizontales de participación y de decisión política. Los tiempos han cambiado, y en ese reto están no pocas izquierdas del Estado español y de la UE, así como en el resto del mundo.

5. Un vacío legal en los márgenes institucionales.

El posible carácter delictivo del escrache ha dividido, no sólo a la opinión pública, sino también a la jurisprudencia. Mientras que unos jueces no ven delito en ello, otros consideran que es una falta que debe ser sancionada. En ese sentido está actuando el gobierno del PP quien prepara una nueva Ley de Seguridad Ciudadana que contempla el escrache y otro tipo de protestas ocurridas en estos años como delitos. Concretamente se habla de sancionar los escraches y las protestas no comunicadas ante sedes como el congreso de los diputados y otras similares. Es decir, se trata de castigar acciones típicas del movimiento de indignados. Un tipo de

protestas que se mueven en los márgenes de la legalidad. Se trata, según el ministro español de Interior, de resolver un “limbo jurídico”¹⁷.

Esta expresión es exacta a nuestro juicio, pues es el limbo jurídico, el no tener sanción prevista para un tipo de actos no tipificados, lo que le da momentáneamente poder a los manifestantes y lo que desarma a las autoridades que no saben cómo actuar ante estos actos, provocando una llamada de atención inusual de los medios de comunicación y la ciudadanía. Colocar a las autoridades en el dilema de interpretar la ley es un arte que los movimientos sociales atesoran y que, de vez en cuando, rompe las inercias movimientistas para saltarse varias fases de su evolución de una sola vez. En el caso español, se han apresurado a resolver este “limbo jurídico”.

Cuando al vacío jurídico se le añade un vacío político, cuando no están predeterminadas las normas ni los límites, se invita a la ciudadanía a la trasgresión normativa,¹⁸ pero la Sociología ha llamado la atención sobre el hecho de que la trasgresión no necesariamente es ilegal. Equiparar ambos conceptos: trasgresión e ilegalidad no caza bien con la apuesta democrática, aunque el conservadurismo pueda considerarlos similares. Lo que está claro es que el escrache no es un delito tipificado.

Nuestro código penal, en su artículo 49 dispone: “los que emplearen la fuerza, violencia, intimidación o amenaza grave para impedir a un miembro del Congreso de los Diputados, del Senado o de una Asamblea Legislativa de Comunidad Autónoma asistir a sus reuniones, o, por los mismos medios coartaren la libre manifestación de sus opiniones o la emisión de su voto, serán castigados con la pena de prisión de tres a cinco años”. ... En el mismo se habla de coartar la libre manifestación de las opiniones, o la emisión del voto de los diputados, no de condicionarlos. Hasta ahora no ha podido demostrarse, y por tanto tampoco enjuiciarse en un tribunal, que la finalidad expresa de los escraches sea que los diputados del PP no emitan su voto o manifiesten libremente sus opiniones¹⁹

¹⁷ “Interior anuncia una ley que sancionará los escraches a los políticos y las protestas ante el Congreso. Público digital, 14-11-2013.

¹⁸ Bauman, Z.; “El eterno retorno de la violencia”. En Beriain, J. (coord.); *Modernidad y violencia colectiva*, 2004, p. 46-7.

¹⁹ Quéaprendemoshoy.com

Por ello insistimos en que la interpretación que se haga de los mismos, será eso, una interpretación, ya que los escraches, mientras no entrañen violencia material o constatable no será delito. Para los juristas de Quéaprendemoshoy.com:

Un acto aislado de escrache no es constitutivo de delito o falta, porque en sí mismo no entraña violencia. ... Son los denominados actos de hostigamiento o “stalking” (denominación anglosajona), que consisten en una serie de conductas que van dirigidas a lesionar gravemente la libertad o seguridad de la víctima, pero que en sí mismas no entrañan violencia, y por lo tanto no son constitutivas de delito, como pudiera ser el de coacciones.²⁰

El problema de la violencia se origina siempre por la carencia de otros instrumentos. Es cierto, además, que el uso de la fuerza desde el poder oficial está dirigido al sostenimiento de un sistema estable de expectativas, mientras que el uso de la violencia por instancias ajenas al Estado funciona por la disturbación de esas expectativas.²¹

En definitiva, al margen de la lectura o interpretación jurídica que se haga de este tipo de actos, está claro que una parte de la ciudadanía, la más afectada por las decisiones económicas y/o bancarias, observa el señalamiento público como una forma de visibilizar las responsabilidades que algunas personas tienen en la producción de miseria y empobrecimiento social. No son pocas las iniciativas legales con diversos formatos presentadas ante instituciones exigiendo **responsabilidad patrimonial** para los cargos públicos y privados que con sus decisiones provocaron la pérdida de recursos a la administración. En cierta medida, ello se asemeja al escrache, en cuanto a la exigencia de que los responsables políticos respondan ante la ciudadanía por sus decisiones partidarias.

La última resolución judicial sobre un escrache se refiere a la denuncia de los manifestantes que participaron en un escrache frente al domicilio de la vicepresidenta del Gobierno español, y el auto del juez no deja lugar a dudas:

²⁰ Ibídem.

²¹ Arostegui, J.; “Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia”. p.29.

El tribunal juzga evidente que las manifestaciones y concentraciones se producen como “medio de protesta” y son “un mecanismo ordinario de participación democrática ... de la sociedad civil ... y expresión del pluralismo de los ciudadanos”. Y añade a renglón seguido: “Y lo mismo puede decirse del presente caso, sin que la particularidad de haberse producido frente al domicilio de vicepresidenta del Gobierno le confiera otro carácter.”²²

De todas maneras, y pese al dramatismo de la situación, si por algo se han caracterizado las protestas es por su avanzado sentido del humor que contrasta con la contundencia de los cuerpos de seguridad del Estado. Este humor siembra solidaridades y llena de creatividad la protesta, sobre todo en los más jóvenes, haciendo de la ridiculización de los poderosos un arma de denuncia tal y como el colectivo Gila Grupo de Intervención supo señalar:

El humor permite abrir brechas y colarse en la cobertura de los medios de comunicación de masas, además de establecer complicidades y afianzar los lazos de apoyo. ...el humor y la burla es una herramienta de baja peligrosidad y alta eficacia, como sostienen todos... que tuvo una gran repercusión mediática²³

Algunas interpretaciones como *Toque al Bankia* han tenido gran efecto en animar la protesta. Así, al típico toque festivo con la música como casi única protagonista, se incorporan performances y escenificaciones llevadas a cabo por auténticos profesionales que entienden que:

Si pierdes el humor te han ganado. Una manera de gestionar la rabia, subir la moral y llegar a todo el mundo²⁴

Por estas y otras razones, la nueva ley de seguridad ciudadana que tipificará muchas de estas acciones como delito parece bastante desproporcionada. ¿Si la gente no podrá siquiera actuar como payasos para denunciar una situación en un lugar no comunicado previamente, de qué democracia podrán seguir hablando los grupos que ostentan el poder?

²² El País.com: “El escrache a Santamaría fue un medio de “participación democrática”. 4 feb 2014.

²³ Lali Sandiumenge; “El humor en tiempos de cólera”. El País, 13-5-13

²⁴ Ibídem